

RESOLUCIÓN N° 90 /2024

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO A LAS "V JORNADAS DE BOTÁNICA" , ORGANIZADAS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, DEL 5 AL 9 DE AGOSTO DEL 2024.

Asunción, 18 de marzo de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales informando sobre la realización de las V Jornadas Paraguayas de Botánica a llevarse a cabo del 5 al 9 de agosto de 2024.

Que, el evento tienen como objetivo estimular y fortalecer la investigación en el área de Botánica, ya sea en temas que hacen referencia a la conservación, uso sustentable y manejo de recursos naturales además de otros estudios relacionados a la Ciencia de la Botánica Pura y Aplicada.

Que, la relevancia de estas jornadas radica principalmente en el fortalecimiento de las capacidades de los recursos humanos de las instituciones, además de constituirse en una herramienta facilitadora para la transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos, que coadyuvará en la búsqueda de soluciones a la problemática del hombre y su medio ambiente.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 "Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología"

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636 de fecha 2 de noviembre de 2023 "Por el cual se nombra al señor Benjamín Barán Cegla como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RESUELVE:

Art. 1º: DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO a las "V JORNADAS DE BOTÁNICA", organizadas por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNA, del 5 al 9 de Agosto del 2024.

Art. 2º: APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art.1º.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.


D.Sc. BENJAMÍN BARÁN
Ministro -Presidente
CONACYT

Elaborado por:

SUME 24 - 289